

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DE SERVICIOS

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 14 de marzo de 1940 destinando, en comisión, a las órdenes del Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al Capitán de Fragata D. Carlos Vila Suances.—Página 319.

Otra de 14 de marzo de 1940 destinando al minador *Vulcano* al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Francisco Burgués Carbajo.—Página 319.

Otra de 14 de marzo de 1940 nombrando Ayudante de Marina de Ribadesella al Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada D. Francisco Oñate Soria.—Página 319.

Otra de 14 de marzo de 1940 destinando de Ayudante de Marina de Altea al Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada D. José A. Urizar Arriandiaga.—Página 319.

Otra de 14 de marzo de 1940 destinando a la Comandancia de Marina de Cartagena al Subinspector del Cuerpo General de Servicios Marítimos D. Arturo Sotelo Llorente.—Página 319.

Otra de 14 de marzo de 1940 destinando al Departamento Marítimo de Cádiz al Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Antonio Carrillo Jiménez.—Página 319.

Otra de 14 de marzo de 1940 disponiendo embarque en el guardacostas *Aldázar* el Auxiliar segundo de Máquinas D. Jesús García Franco.—Página 319.

*Permuta de destinos.*—Orden de 7 de marzo de 1940 concediendo permuta de destino entre los Operarios de

Máquinas D. José Barbeito Bermúdez y D. Manuel Santalla Santiago.—Página 319.

*Situaciones.*—Orden de 14 de marzo de 1940 disponiendo quede en la situación de "disponible forzoso" el tercer Maquinista D. José Romero Menaya.—Página 319.

Otra de 14 de marzo de 1940 disponiendo quede en la situación de "disponible forzoso" el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas D. Lucas Ortero Martínez.—Página 319.

Otra de 14 de marzo de 1940 disponiendo quede en la situación de "disponible forzoso" el Auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. Eusebio Silveiro Alvarez.—Página 319.

*Retiros.*—Orden de 6 de marzo de 1940 disponiendo pase a la situación de "retirado" el Fogonero preferente Manuel Bermúdez Quirós.—Página 319.

*Bajas.*—Orden de 14 de marzo de 1940 disponiendo cause baja en la Armada el Auxiliar segundo de Máquinas D. Joaquín Moreno Pavón.—Página 320.

*Rectificaciones.*—Orden de 14 de marzo de 1940 rectificando la Orden ministerial de 26 de octubre de 1939 que afecta al Auxiliar segundo de Sanidad D. Andrés Regueira Alonso.—Página 320.

Otra de 14 de marzo de 1940 rectificando la Orden ministerial de 29 de febrero de 1940 que afecta al Maestre permanente de Artillería Francisco López Espiñeira.—Página 320.

##### SERVICIO DE INFANTERÍA DE MARINA

*Destinos.*—Orden de 14 de marzo de 1940 destinando al Estado Mayor de la Armada de este Ministerio al Capitán de Infantería de Marina D. Rodolfo de la Rubia Alcalde.—Página 320.

*Licencias.*—Orden de 14 de marzo de 1940 concediendo licencia por enfermo al Alférez provisional de Infantería de Marina D. Mapálico Alonso Salgado.—Página 320.

Otra de 14 de marzo de 1940 concediendo licencia por enfermo al Sargento provisional, del Cuarto Regimiento de Infantería de Marina, D. Juan Vadell Gálmez.—Página 320.

*Empleos.*—Orden de 14 de marzo de 1940 disponiendo quede anulada la consideración del empleo de Alférez honorario de Infantería de Marina conferida a D. Fernando de Salas López.—Página 320.

*Ascensos.*—Orden de 14 de marzo de 1940 concediendo el empleo de Músico de segunda de Infantería de Marina al de tercera clase, perteneciente al Segundo Re-

gimiento del Cuerpo, D. Herminio Amor García.—Página 320.

#### SERVICIO DE INTENDENCIA

*Haberes.*—Orden de 14 de marzo de 1940 disponiendo los haberes que debe percibir en la situación de "retirado", en que se encuentra, el Coronel de Intendencia de la Armada D. Antonio Mateo Fortuny.—Página 320.

#### INTERVENCIÓN

*Destinos.*—Orden de 14 de marzo de 1940 nombrando Interventor de la Comandancia Naval de Baleares al Capitán de Intervención de la Armada D. Antonio Francés y Núñez Arenas.—Página 320.

# ORDENES

## JEFATURA DE SERVICIOS

### Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se anula la Orden de 29 de enero próximo pasado (D. O. núm. 18) que confería destino al Capitán de Fragata D. Carlos Vila Suances, que queda en comisión a las órdenes de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Pasa destinado al minador *Vulcano* el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Francisco Burgués Carbajo.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Se nombra Ayudante de Marina de Ribadesella al Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada D. Francisco Oñate Soria, que deberá cesar en la Ayudantía de Marina de Altea.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Cesa en la Comandancia de Marina de Castellón, y pasa de Ayudante de Marina de Altea, el Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada don José A. Urizar Arriandiaga.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Pasa destinado a la Comandancia de Marina de Cartagena el Subinspector del Cuerpo General de Servicios Marítimos D. Arturo Sotelo Llorente.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Antonio Carrillo Jiménez cese de prestar sus servicios en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pase a continuarlos en el de Cádiz.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Destinos.*—Como resultado de propuesta formulada por el Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone que el Auxiliar segundo de Máquinas D. Jesús García Franco desembarque del destructor *José Luis Díez* y embarque en el guardacostas *Alcázar*.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Permuta de destinos.*—Se concede permuta de destino entre los Operarios de Máquinas D. José Barbeito Bermúdez y D. Manuel Santalla Santiago, de las dotaciones del destructor *Lazaga* y cañonero *Canalejas*, respectivamente.

Madrid, 7 de marzo de 1940.

MORENO

*Situaciones.*—Se dispone que el tercer Maquinista D. José Romero Menaya quede en situación de "disponible forzoso" en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas D. Lucas Orcero Martínez desembarque del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* y quede en situación de "disponible forzoso" en el Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar primero de Oficinas y Archivos de la Armada D. Eusebio Silveiro Alvarez quede en situación de "disponible forzoso" en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Retiros.*—Por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro, en 16 de agosto de 1939, con arreglo a lo que dispone el artículo 42 del Reglamento de Fogoneros, aprobado por Orden ministerial de 12 de mayo de 1931 (D. O. núm. 116), se dispone pase a la situación de "retirado" el Fogonero preferente Manuel Bermúdez Quirós, en la que se le señalará el haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 6 de marzo de 1940.

MORENO

*Bajas.*—Condenado el Auxiliar segundo de Máquinas D. Joaquín Moreno Pavón, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de separación del servicio como responsable de un delito de negligencia, se dispone cause baja en la Armada.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Rectificaciones.*—Como resultado de expediente incoado al efecto, se dispone que la Orden ministerial de 26 de octubre de 1939 (B. O. núm. 304) quede rectificadas en el sentido de que el Auxiliar segundo de Sanidad D. Andrés Regueira Alonso, a que la misma se contrae, declarado inútil total, deberá ser considerado en servicio activo a partir de aquella fecha y en las condiciones que determina el artículo 24 del Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, hasta tanto no recaiga resolución en expediente de ingreso en dicho Cuerpo.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

— Se rectifica la Orden ministerial de 29 de febrero de 1940 (D. O. núm. 56) en el sentido de que el Maestre permanente de Artillería Francisco López Espiñeira, al desembarcar, en virtud de aquella disposición, del buque-escuela *Galatea*, deberá pasar a disposición del Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, para que se le asigne destino en su clase.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

### Servicio de Infantería de Marina

*Destinos.*—Cesa de Secretario de causas del Juzgado número 5, y pasa destinado al Estado Mayor de la Armada de este Ministerio, el Capitán de Infantería de Marina D. Rodolfo de la Rubia Alcalde.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Licencias.*—Vista la instancia elevada por el Alférez provisional de Infantería de Marina D. Maspálico Alonso Salgado y el acta de reconocimiento médico que acompaña, se le concede un mes de licencia por enfermo para Santander.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Licencias.*—Vista la correspondiente acta de reconocimiento médico, se le conceden dos meses de licencia por enfermo, con residencia en Porto-Cristo (Balears), al Sargento provisional del Cuarto Regimiento de Infantería de Marina D. Juan Vadell Gálmez.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Empleos.*—A instancia del interesado, Alférez honorario de Infantería de Marina D. Fernando de Salas López, se dispone quede anulada la consideración de dicho empleo que se le concedió por Orden de 14 de febrero último (D. O. núm. 40).

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

*Ascensos.*—Vista el acta del examen verificado al efecto, se concede el empleo de Músico de segunda de Infantería de Marina al de tercera clase, perteneciente al Segundo Regimiento del Cuerpo, D. Herminio Amor García.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

### Servicio de Intendencia.

*Haberes.*—Se dispone que, por haber pasado a la situación de "reserva", en virtud de Orden de 13 de agosto último (B. O. núm. 228), el Coronel de Intendencia de la Armada D. Antonio Mateo Fortuny, disfrute en dicha situación el haber mensual de 975 pesetas, más el importe anual de 600 pesetas correspondiente a la pensión de la Cruz de San Hermenegildo, cuyos emolumentos percibirá por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO

### Intervención.

*Destinos.*—Se nombra Interventor de la Comandancia Naval de Baleares al Capitán de Intervención de la Armada D. Antonio Francés y Núñez Arenas, que cesa en el Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 14 de marzo de 1940.

MORENO